

El uso repetido de la cocaína aspirada por la nariz daña la mucosa que recubre el tabique nasal. Tras un largo período de catarro, puede llegar a perforarse el tabique y aparecer inflamación severa de las fosas nasales. Cuando se ha consumido en forma de crack, se presentan problemas respiratorios y laríngeos parecidos al asma y a la laringitis crónica con afonía.

Complicaciones médicas

- Irregularidades en el ritmo de los latidos del corazón.
- Ataques cardíacos.
- Fuerte dolor en el pecho.
- Paro respiratorio.
- Embolias.
- Convulsiones y dolores de cabeza.
- Dolor abdominal.
- Náusea intensa.

Cocaína y alcohol

Cuando una persona combina el alcohol con la cocaína agrava el peligro que representa cada una de las dos drogas y, sin saberlo, realiza un complicado experimento químico en su propio cuerpo. Los investigadores del National Institute on Drug Abuse de EUA han descubierto que el hígado humano combina la cocaína con el alcohol y fabrica una tercera sustancia, el etileno de cocaína, que intensifica los efectos euforizantes de la cocaína y, al mismo tiempo, aumenta el riesgo de muerte repentina.



FUENTES CONSULTADAS:

Velasco, R., **La familia ante las drogas**, Trillas, México, 2000.
Velasco, B., **"Droga y drogadicción, conceptos básicos"**, La drogadicción en México. Indiferencia o Prevención, Editorial México Desconocido, México, 2001.
National Institute on Drug Abuse, www.drugabuse.gov VIDA, A.C., www.vida.org.mx

Otros títulos:

1. Las definiciones
2. Alcohol
3. Tabaco
4. Marihuana
5. Cocaína
6. Extasis, MDA o tacha
7. Disolventes inhalables
8. Medicamentos psicotrópicos
9. Hongos alucinógenos y peyote
10. Esteroides anabólicos
11. Codependencia
12. ¿Sospecha usted que su hijo consume drogas?
13. Prevención en el hogar
14. Mitos sobre las drogas
15. El tratamiento de las adicciones

¿Necesita ayuda?

Consejo Nacional contra las Adicciones: 01800 911 200
Centros de Integración Juvenil: (55) 5212 1212
Fundación Vida: www.fundacionvida.org.mx (55) 5545 7922, 2624 3533
Consejo Estatal contra las Adicciones: (228) 842 3011, 842 3000, Ext. 3408
Centro de Integración Juvenil Xalapa: (228) 815 0500
Casa Nueva Comunidad Terapéutica
Fernando Montes de Oca No. 4, Marco Antonio Muñoz Xalapa, Ver. C.P. 91060
(228) 841 5989, 820 3110, 820 3120
Centro de Integración Juvenil Poza Rica: (782) 823 4400
CÚSPIDE Centro Estatal contra las Adicciones: 01800 701 9282, (229) 972 1473

Secretaría de Educación de Veracruz
Coordinación para la Prevención y Atención de las Adicciones
Y de las Conductas Antisociales
Oficinas centrales,
Carretera federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5, Col. SAHOP, C.P. 91190,
Lada 01 800 71 26 340, 800 71 26 341,
Conmutador 8 12 58 04, 8 12 58 05 Ext.223.

Diseño: Ignacio Aguirre Iscozorbé



FIDEL
HERRERA BELTRÁN
VERACRUZ

GOBIERNO DEL ESTADO

Adiccionario

Beatriz Velasco Muñoz Ledo

5 Cocaína



Veracruz late con fuerza

La cocaína es una droga psicoactiva, adictiva e ilegal de efectos estimulantes.

Es un polvo blanco que se extrae del arbusto *Eritroxilon coca*. Generalmente se aspira por la nariz, aunque también puede inyectarse diluido en agua. Ocasionalmente se mezcla con heroína. Una dosis habitual contiene un cuarto de gramo de polvo de cocaína, aunque ésta rara vez alcanza una pureza de entre 60 y 70%. Es frecuente que en una jornada el usuario consuma un gramo en varias aspiraciones o en varias fumadas, pero el adicto que la usa regularmente puede llegar a necesitar de uno a dos gramos, o más, todos los días.



Crack

Es el nombre que se da a los cristales de la cocaína ("cocaína base" o "piedra"). Se prepara mediante un sencillo método que libera a la cocaína del ácido clorhídrico y se consume fumado. Produce los mismos efectos que la cocaína aspirada por la nariz, sólo que éstos ocurren más rápidamente y tienen una duración más corta.

La cocaína es una droga psicoactiva porque provoca cambios en la mente y en la manera de pensar, de sentir y de actuar. Es adictiva porque produce adicción. Y es ilegal porque puede causar serios daños a la salud. Por ello, ha sido incluida en las listas de sustancias prohibidas por la ley en todo el mundo a fin de proteger al individuo y a la sociedad.

Los efectos:

La cocaína produce ciertos efectos que para algunas personas pueden resultar placenteras; de ahí que la consumen sin reflexionar en los riesgos.

Efectos inmediatos

- Sensación de aumento de energía.
- Disminución de la capacidad para sentir cansancio.
- Disminución del apetito.
- Sensación de agudeza mental.
- Taquicardia (aumento del número de los latidos del corazón por minuto).
- Aumento de la presión arterial.
- Contracción de los vasos sanguíneos.
- Aumento de la temperatura del cuerpo.
- Dilatación de las pupilas.

Después de cierto tiempo:

- Adicción.
- Irritabilidad y cambios de humor.
- Intranquilidad.
- Paranoia (ideas irracionales de persecución).
- Alucinaciones auditivas